

ACTIVIDAD DE CARÁCTER PERMANENTE

“TUS BENEFICIOS BCP”

Contenido

I. Nombre de la Actividad de Carácter Permanente	1
II. Especificación del período de duración.....	1
III. Beneficiarios y Requisitos.....	1
IV. Comunicación al cliente sobre los descuentos.....	3

I. Nombre de la Actividad de Carácter Permanente

“TUS BENEFICIOS BCP”

II. Especificación del período de duración

El plazo de vigencia de la presente Actividad de Carácter Permanente es de treinta y ocho (38) meses. La Actividad de Carácter Permanente iniciará el 02 de Enero de 2018 y finalizará el 02 de Marzo del 2021.

III. Beneficiarios y Requisitos

La Actividad de Carácter Permanente denominada “Tus Beneficios BCP”, mediante la cual se otorgarán Descuentos en diferentes Comercios está dirigida a:

- Personal de las empresas con el servicio Pago de Haberes vigente en el Banco de Crédito de Bolivia S.A. (Pago de haberes realizado a través de: plataforma Credinet Web, carta orden previo acuerdo BCP o ACH previo acuerdo BCP). En caso de existir una nueva empresa afiliada al Servicio Pago de Haberes durante la ejecución de la presente Actividad de Carácter Permanente, el personal podrá acceder a los descuentos a partir de 60 días calendario del abono en cuenta de su primer sueldo a través de la plataforma Credinet Web.
- Personal del Banco de Crédito de Bolivia S.A..
- Personal de las empresas Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, Crediseguro S.A..
- Personal de la empresa ESIMSA S.A..
- Personal de la empresa Promotick S.R.L. que provee servicios al BCP.

Quienes de aquí en adelante serán denominados “Cliente” o “Clientes”.

Requisitos

Para que el Cliente pueda acceder a un código de autorización y hacer efectivos los descuentos en los Comercios participantes serán requisitos:

1. Que el Cliente reciba el pago de su sueldo en una cuenta del BCP bajo la modalidad descrita por el literal c), y
2. Que el Cliente pague el consumo efectuado en el Comercio con su Tarjeta de Débito, Crédito del BCP u otro medio de pago que fuese habilitado para acceder al descuento y
3. Que el Cliente presente su documento de identidad al momento de hacer efectivo su descuento.
4. Cumplir con las condiciones de acceso al descuento definidas por el Comercio participante.

Pasos para acceder a los Descuentos

Los Clientes que cumplan los requisitos de participación de la Actividad de Carácter Permanente “TUS BENEFICIOS BCP” podrán descargar la Aplicación Móvil “Tus Beneficios BCP Bolivia” en Apple Store – iTunes para dispositivos iPhone y Google Play para dispositivos Android. Una vez descargada e instalada la aplicación (APP) podrán acceder a la misma con su número de documento de identidad y la extensión del mismo. En la aplicación móvil, el cliente podrá ver los Comercios participantes, dirección de sucursales, descuentos otorgados y restricciones que se aplican para el uso del código de autorización correspondiente.

Se describen a continuación los pasos para acceder a los descuentos, los mismos que podrán ser modificados siempre y cuando la operativa o proceso de canje fuesen simplificados para el cliente. Los clientes podrán también acceder a los descuentos y a los códigos de autorización mediante el ingreso a la página web:

http://www.bcp.com.bo/personas/administra_tu_dinero/cuenta_sueldo

Donde el cliente deberá ingresar su número de Cédula de identidad, extensión de la misma y el número de cuenta donde recibe el pago de haberes.

Pasos para que los clientes accedan a los descuentos:

- El cliente se acercará al COMERCIO y consultará con el personal encargado sobre la validez de su código de autorización para hacer uso de su descuento.
- Una vez validado el código de autorización, el cliente podrá consumir lo que desee, teniendo en cuenta que su descuento se aplicará hasta el Monto Máximo de Descuento y/o restricciones especificadas en la app o página web.
- El encargado del COMERCIO ingresará dos datos en el sistema web habilitado: el Código de Autorización y el Monto Total Consumido. Este sistema web proporcionará de forma automática dos datos: el Monto de Descuento del que se beneficia el Cliente y el Monto a ser Pagado por el Cliente por el consumo efectuado.

- Los descuentos ofertados se encuentran detallados en el cuadro del literal e) del presente documento.
- Para realizar el pago, el cliente debe utilizar su tarjeta de Débito o Crédito del BCP u otro medio de pago que fuese habilitado para acceder al descuento y presentar su documento de identidad.
- Una vez que el cliente haya realizado el pago con la tarjeta de Débito o Crédito del BCP u otro medio de pago que fuese habilitado para acceder al descuento, el COMERCIO dará de baja el código de autorización.
- En caso de existir imprevistos o problemas de fuerza mayor que no permitan la validación del código de autorización en el sistema web del programa para la otorgación del descuento, se debe realizar el procedimiento de contingencia acordado entre el BCP y los Comercios.
- Los Clientes podrán hacer uso de sus ofertas a lo largo del periodo de duración de la Actividad de Carácter Permanente. Una vez terminado este periodo, los códigos de autorización que no hayan sido utilizados por los Clientes se darán de baja.

IV. Comunicación al cliente sobre los descuentos

Los Clientes podrán conocer los descuentos ofertados en la página web www.bcp.com.bo o en la aplicación móvil, a cualquier hora del día, todos los días, durante toda la vigencia de la Actividad de Carácter Permanente.

Presentamos a continuación pantallas ejemplo de cómo los beneficiarios visualizarán las ofertas en la app móvil para iOS y Android. Una vez instalada la app, se visualizará las siguientes imágenes.

La imagen 1 es la de inicio, donde el beneficiario deberá ingresar su número de Carnet de Identidad y la extensión del documento. En caso de contar con complemento en el CI, deberá ingresar el mismo también.

La imagen 2 muestra las opciones de ciudades donde se podrá acceder a las ofertas disponibles

1



2



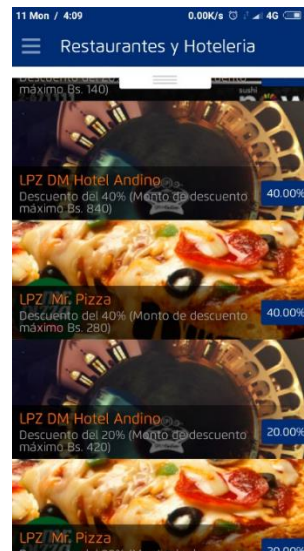
Seleccionada la ciudad, se mostrarán las categorías disponibles imagen 3.

Para cualquier categoría elegida, se visualizará el listado de los descuentos vigentes, imagen 4.

3



4



Cada descuento una vez seleccionado mostrará las condiciones de uso imagen 5, se puede visualizar: plazo de validez del descuento, condiciones, restricciones (seleccionando el signo de exclamación) en imagen 6, teléfonos de contacto (seleccionando el ícono de teléfono) imagen 7, y direcciones disponibles (seleccionando el ícono de georeferencia) para obtener el descuento imagen 8.

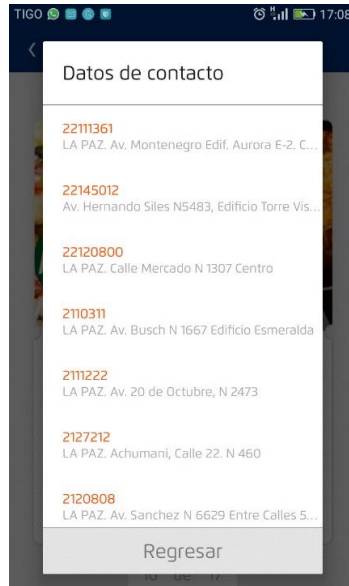
5



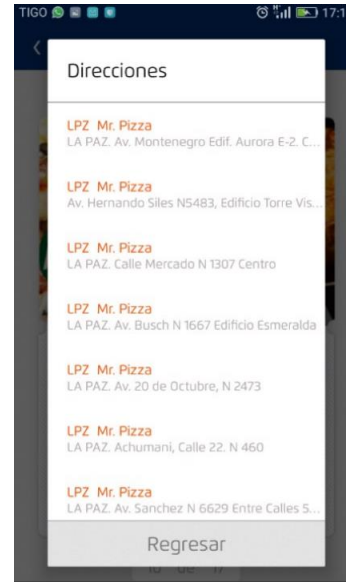
6



7



8



Para cada dirección se podrá visualizar el mapa de ubicación para llegar al destino seleccionado imagen 9.

9

